



OFICIO: MSDI/PM/0193/2025
EXPEDIENTE: PRESIDENCIA/2025
ASUNTO: SE REMITE EL PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO

SANTO DOMINGO INGENIO, OAX. A 30 DE JUNIO DE 2025.

LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR
P R E S E N T E

EL QUE SUSCRIBE C. RAÚL RÍOS CARBALLO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO INGENIO, DISTRITO DE JUCHITÁN, OAXACA; DE LA MANERA MAS ATENTA Y RESPETUOSA, Y EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 68 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, REMITO A ESTE INSTITUTO QUE USTED DIGNAMENTE REPRESENTA, EL DOCUMENTO INTEGRADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027 CON ENFOQUE PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO INGENIO, PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO, SU VALIDACIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


C. RAÚL RÍOS CARBALLO
PRESIDENTE MUNICIPAL


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Ingenio,
Dpto. Juchitán, Oax.
31/01/2025 - 31/12/2027